

POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

HUELGA

21 MAYO

MANIFESTACIÓN

A las 18 horas
De Colón a Sevilla

CONTRA LAS PRIVATIZACIONES POR LA DIGNIFICACIÓN DEL PROFESORADO



ORIENTACIÓN

- ❑ Mantenimiento de los Equipos de Atención Temprana, que realizan la detección y orientación de la población 0-3 en el sector y que constituyen el apoyo externo de la red de Escuelas Infantiles y Casas de Niños de la Comunidad de Madrid, garantizando el perfil interdisciplinar que en la actualidad tienen.
- ❑ Mantenimiento de los Equipos de Orientación Educativa y psicopedagógica, que realizan la detección y orientación de los centros de Primaria de la Comunidad de Madrid, garantizando el perfil interdisciplinar que en la actualidad tienen.
- ❑ Ampliación de la actual Red de Orientación que representan los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana, Generales y Específicos, como un recurso de calidad del sistema educativo, manteniendo su carácter interdisciplinar e incorporando otros perfiles profesionales.
- ❑ Incremento de recursos a fin de garantizar la atención a la diversidad en todos los centros educativos y en el sector donde intervienen.
- ❑ Regulación y actualización de un marco jurídico sobre Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- ❑ Dotación de equipos completos en los Departamentos de Orientación de Secundaria, creando y consolidando la figura del PTSC en todos los IES. Incremento de recursos (2º orientador) según ratio en los Centros de Secundaria.
- ❑ Regulación de una normativa sobre itinerancias.
- ❑ Adecuación y mejora de espacios en las sedes de los equipos y en los centros educativos donde desarrollan sus funciones.
- ❑ Creación de la figura de orientador profesional en los IES. Segundo orientador para los Departamentos de Orientación IES.
- ❑ Desarrollo de la orientación en Centros de Educación Especial, UFILS y otros centros donde impartan programas de tránsito a la vida adulta.